

**CONTADOR PUBLICO**

# **“Instituciones de Derecho Público”**

**PROGRAMA**

**Profesores:**

**Titular: Dr. Juan Luis Amestoy**

**Adjunta: Dra. Karina Bermúdez**

**2024**

## **1. OBJETIVOS Y POLITICA DE LA CATEDRA**

Comprender la importancia del derecho  
Adquirir conceptos básicos de Derecho Constitucional y Administrativo  
Distinguir derechos, declaraciones y garantías  
Comprender la importancia de los derechos individuales y sociales  
Reconocer distintas formas de gobierno  
Diferenciar las funciones de los distintos órganos de gobierno  
Valorar el sistema democrático  
Respetar las opiniones ajenas  
Desarrollar hábitos de participación y colaboración  
Ejercitar la capacidad de asociar conceptos  
Elaborar conclusiones  
Estimular conductas de reflexión y crítica  
Enriquecer el vocabulario, aplicando correctamente términos jurídicos elementales.

## **2. CONTENIDO MINIMO DE LA MATERIA**

Historia Constitucional. El Estado. La Constitución. Supremacía. Las formas de gobierno. El federalismo. La atribución de competencias. Nación – Provincias. Sistema económico-rentístico de la Constitución. La ciudad de Buenos Aires. El Congreso. Atribuciones. Formación y sanción de las leyes. Presupuesto. La función de control. Auditoria General de la Nación. El Defensor del Pueblo. El Poder Ejecutivo. Atribuciones. Jefe de Gabinete. Ministros. Decretos de necesidad y urgencia. El Poder Judicial. Control de la Constitucionalidad. La Corte Suprema. Jurisdicción federal y local. El Consejo de la Magistratura. La integración. Mercosur. OMC. Los derechos fundamentales. Tutela. Amparo. Habeas Corpus. Habeas Data. Sistema de Tutela internacional de los derechos humanos. Igualdad. Derecho de propiedad. Derecho de asociación. Otros derechos individuales. Derecho Administrativo. Acto. Contrato. Servicios Públicos.

## **3. PROGRAMA DE ENSEÑANZA**

### **BOLILLA I**

- a) El Estado. Concepto. Elementos. Funciones. La Soberanía. Concepto.
- b) El Derecho. Concepto. Fuentes del Derecho. Inserción del Derecho Público

### **BOLILLA II**

- a) La Constitución. Concepto. Breve historia del constitucionalismo. Antecedentes constitucionales argentinos.
- b) La Constitución Nacional. Estructura.
- c) El Poder Constituyente. Concepto y clases.
- d) La Supremacía de la Constitución Nacional.
- e) La Reforma de la Constitución.

**BOLILLA III**

- a) Las Formas de Gobierno. Concepto. Análisis constitucional.
- b) Las Relaciones entre la Iglesia y el Estado. Sistema Argentino.

**BOLILLA IV**

- a) El Régimen Financiero de la Constitución Nacional. Formación del Tesoro Nacional. Ley de Presupuesto.
- b) Los impuestos. Concepto. Clases. Sistema de reparto con las Provincias.
- c) La Aduana. Concepto. Régimen aduanero. Tránsito interior.

**BOLILLA V**

- a) Declaraciones, Derechos y Garantías. Concepto. Derechos enumerados y no enumerados. Nuevos Derechos y Garantías. Los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.
- b) La libertad jurídica. Concepto.
- c) La Igualdad ante la ley. Concepto.
- d) El Derecho de Propiedad. Concepto. Propiedad intelectual e industrial. La expropiación.

**BOLILLA VI**

- a) Las Garantías de la libertad y seguridad individual. Hábeas corpus. Legislación y jurisprudencia. Recurso de Amparo. Legislación y jurisprudencia. Habeas Data.
- b) Suspensión de las Garantías individuales. Estado de sitio.

**BOLILLA VII**

- a) El ciudadano en la organización gubernamental. El sufragio.
- b) Factores de presión y de poder. Los partidos políticos.
- c) Los extranjeros en la Constitución Nacional.

**BOLILLA VIII**

- a) El Poder Legislativo. Antecedentes nacionales y extranjeros. Integración. Disposiciones comunes a ambas Cámaras. Facultades privativas de cada Cámara. Privilegios Parlamentarios. Juicio Político.
- b) Facultades del Congreso. Clasificación. Asamblea Parlamentaria. Casos.
- c) Formación y sanción de las leyes. El veto.
- d) Órganos de control. Auditoría General de la Nación. Defensoría del Pueblo de la Nación.

**BOLILLA IX**

- a) El Poder Ejecutivo. Concepto. Tipos.
- b) La Constitución Nacional. Requisitos, elección, funciones.
- c) Acefalía.
- d) El Jefe de Gabinete y los Ministros.

**BOLILLA X**

- a) La Justicia Federal. La Corte Suprema y los Tribunales Inferiores. El Consejo de la Magistratura.
- b) Organización y procedimientos judiciales. Nociones generales. Control de constitucionalidad.

c) El Ministerio Público.

**BOLILLA XI**

- a) La Nación y las Provincias. Las funciones de cada esfera: subordinación, participación y reparto.
- b) La cuestión "Capital". La Ciudad de Buenos Aires.
- c) La Integración: Concepto y clases. La Integración en la Constitución Nacional.
- d) El Mercosur: Tratado de Asunción y Protocolo de Ouro Preto.
- e) La Organización Mundial de Comercio.

**BOLILLA XII**

- a) El Derecho Administrativo. Concepto.
- b) Principios Jurídicos de la Organización administrativa: jerarquía, competencia, centralización y descentralización.

**BOLILLA XIII**

- a) El Acto Administrativo. Concepto.
- b) Elementos esenciales y accidentales.

**BOLILLA XIV**

- a) El Contrato Administrativo. Concepto. Clases.
- b) El Servicio Público. Concepto y requisitos.
- c) La Responsabilidad del Estado. Concepto.

**4. CRONOGRAMA DEL DICTADO DE CLASES.**

1. Introducción a la materia.
2. Análisis general de los contenidos.
3. El Estado. Concepto. Elementos. Funciones. La Soberanía. Concepto.
4. El Derecho. Concepto. Fuentes del Derecho.
5. Clasificaciones: 1) Derecho natural y positivo; 2) Objetivo y subjetivo; 3) Público y privado.
6. Las ramas del Derecho.
7. La Constitución. Concepto. Breve historia del constitucionalismo.
8. Antecedentes constitucionales argentinos.
9. La Constitución Nacional. Estructura.
10. El Poder Constituyente. Concepto y clases.
11. La Supremacía de la Constitución Nacional.
12. La Reforma de la Constitución.
13. Las Formas de Gobierno. Concepto. Análisis constitucional.
14. Las Relaciones entre la Iglesia y el Estado.
15. Sistema Argentino.
16. El Régimen Financiero de la Constitución Nacional. Formación del Tesoro Nacional. Ley de Presupuesto.
17. Los impuestos. Concepto. Clases. Sistema de reparto con las Provincias.
18. La Aduana. Concepto. Régimen aduanero. Tránsito interior.

19. Declaraciones, Derechos y Garantías. Concepto.
20. Derechos enumerados y no enumerados. Nuevos Derechos y Garantías.
21. La libertad jurídica. Concepto. La igualdad ante la ley. Concepto.
22. El Derecho de Propiedad. Concepto. Propiedad intelectual e industrial.
23. La expropiación.
24. Las Garantías de la libertad y seguridad individual. Hábeas corpus. Legislación y jurisprudencia.
25. Recurso de Amparo. Legislación y jurisprudencia. Habeas Data.
26. Suspensión de las Garantías individuales. Estado de sitio.
27. El ciudadano en la organización gubernamental. El sufragio.
28. Factores de presión y de poder. Los partidos políticos.
29. Los extranjeros en la Constitución Nacional.
30. El Poder Legislativo. Antecedentes nacionales y extranjeros. Integración. Disposiciones comunes a ambas Cámaras.
31. Facultades privativas de cada Cámara.
32. Privilegios Parlamentarios. Juicio Político.
33. Facultades del Congreso. Clasificación. Asamblea Parlamentaria. Casos.
34. Formación y sanción de las leyes. El veto.
35. Órganos de control. Auditoría General de la Nación.
36. Defensoría del Pueblo de la Nación.
37. El Poder Ejecutivo. Concepto. Tipos.
38. Requisitos, elección, funciones. Acefalía.
39. El Jefe de Gabinete y los Ministros.
40. La Justicia Federal. La Corte Suprema y los Tribunales Inferiores.
41. El Consejo de la Magistratura.
42. Organización y procedimientos judiciales. Nociones generales.
43. Control de constitucionalidad.
44. El Ministerio Público.
45. La Nación y las Provincias. Las funciones de cada esfera: subordinación, participación y reparto.
46. La cuestión "Capital". La Ciudad de Buenos Aires.
47. La Integración: Concepto y clases. La Integración en la Constitución Nacional.
48. El Mercosur: Tratado de Asunción y Protocolo de Ouro Preto.
49. La Organización Mundial de Comercio.
50. El Derecho Administrativo. Concepto.
51. Principios Jurídicos de la Organización administrativa: jerarquía, competencia, centralización y descentralización.
52. El Acto Administrativo. Concepto.
53. Elementos esenciales y accidentales.
54. El Contrato Administrativo. Concepto.
55. Clases de contratos administrativos.
56. El Servicio Público. Concepto y requisitos.
57. La Responsabilidad del Estado. Concepto.
58. Revisión.

## 6. BIBLIOGRAFIA

### **A) Instituciones de Derecho Público:**

- Fayt, Carlos Santiago - Derecho Político, Buenos Aires, Depalma, 1978, 2 tomos.
- López, Mario Justo - Introducción al Derecho Político, Buenos Aires, Depalma, 1994.
- Madueño, Raúl - Instituciones de Derecho Público, Buenos Aires, Macchi, 1999.
- Sanguinetti, Horacio - Curso de Derecho Político, Buenos Aires, Depalma, 1999.
- Sarmiento García, Jorge - Derecho Público, Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 1998.
- Torres Lacroze, Federico - Manual de Introducción al Derecho, Buenos Aires, 1978.

### **B) Derecho Constitucional:**

- Constitución de la Nación Argentina, con introducción de Miguel M. Padilla, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1994.
- Constitución de la Nación Argentina. Texto según la Reforma de 1994, con introducción de Néstor Pedro Sagüés, Buenos Aires, Astrea, 1994.
- Bidart Campos, Germán José - Manual de Derecho Constitucional, Buenos Aires, Ediar, 1996.
- Bidart Campos, German J. - Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino 6 Tomos Editorial Ediar, Argentina Buenos Aires, 1996.
- Colautti, Carlos E. - Derecho Constitucional, Buenos Aires, Editorial Universidad, 1996.
- Colautti, Carlos E. - Tratado de Derecho Constitucional, Buenos Aires, Depalma, 1993-97, 4 tomos.
- Estrada, José Manuel - Manual de la Constitución Nacional, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1902.
- González Calderón, Juan A. - Curso de Derecho Constitucional, Buenos Aires, Depalma, 1981.
- Quiroga Lavié, Humberto - Constitución de la Nación Argentina comentada, Buenos Aires, Zavalía, 1996.
- Quiroga Lavié, Humberto - Manual de Derecho Constitucional, Buenos Aires, Astrea, 1996.

Sabsay, Daniel Alberto y José Miguel Onaindia - La Constitución de los Argentinos, Análisis y comentario de su texto luego de la Reforma de 1994, Buenos Aires, Errepar, 1998.

Sagüés, Néstor Pedro - Elementos de Derecho Constitucional, Buenos Aires, Astrea, 1996, 2 tomos.

Zarini, Helio Juan - Constitución Argentina comentada y concordada, Buenos Aires, Astrea, 1996.

### **C) Derecho Administrativo:**

Cassagne, Juan Carlos - Derecho Administrativo, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1999, 2 tomos.

Comadira, Julio Rodolfo - Derecho Administrativo, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1996, 2 tomos.

Diez, Manuel María - Derecho Administrativo, Buenos Aires, Plus Ultra, 1974-79, 6 tomos.

Diez, Manuel María - Manual de Derecho Administrativo, Buenos Aires, Plus Ultra, 1997, 2 tomos.

Dromi, José Roberto - Derecho Administrativo, Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 2001.

Gordillo, Agustín Alberto - Tratado de Derecho Administrativo, Buenos Aires, Ediciones Macchi / Fundación de Derecho Administrativo, 2000, 5 tomos.

## **7. METODOLOGÍA Y CONDUCCION DE LA ENSEÑANZA.**

La estrategia general de enseñanza se basa en la implementación de métodos activos que estimulen la participación de los educandos. Convencidos de la importancia de la incentivación del alumno, como requisito esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, la conducción de la enseñanza está basada en procedimientos que eviten el dogmatismo y excesivo cultivo de formas memorísticas – repetitivas.

Con el propósito de alcanzar los objetivos enunciados; se exponen a continuación en forma simplificada las principales técnicas a utilizar, cuya operatividad dependerá de la conformación de cada curso.

Presentación explicativa del tema por el profesor incentivando la interacción reflexiva y crítica de los alumnos.

Lectura de casos de jurisprudencia, comprensión, conclusiones.

Debates sobre temas de actualidad vinculados con los contenidos temáticos, utilizando artículos de distintos diarios como recurso didáctico.

## **8 –METODOLOGÍA DE EVALUACION**

La evaluación final consiste en un examen oral al término de la cursada de la asignatura.

Cuando el alumno no alcanzara los requisitos mínimos de asistencia (75%), previo al examen oral, deberá aprobar una evaluación escrita.